

CONTENIDO

POSITIVISMO EPISTEMOLÓGICO: "UNA CUESTIÓN DE MÉTODO"	
<i>Pablo Moreno Cruz</i>	15
PREFACIO	47
I. POSITIVISMO JURÍDICO: UNA INVESTIGACIÓN ANALÍTICA	51
1. ¿Qué es el positivismo jurídico?	51
2. "Positivismo jurídico"	57
3. Dos filosofías en busca de distinción	78
A. Visión estatal-legalista del derecho positivo	78
B. Filosofías positivistas del derecho positivo	81
C. Filosofías empiristas del derecho positivo	81
D. Rótulo profesional para un conjunto de tesis heterogéneas acerca del derecho positivo	82
E. Conjunto de las filosofías del derecho acomunadas por la tesis de la exclusividad del derecho positivo	82
4. El positivismo jurídico según Norberto Bobbio: consideraciones críticas	91
4.1. El positivismo jurídico como «modo de acercarse al estudio del derecho»	92
4.2. El positivismo jurídico como «teoría del derecho»	95
4.3. El positivismo jurídico «como ideología del derecho»	103
5. Desarrollo, crisis y resiliencia del positivismo (neo)analítico	107
6. Disputas atlánticas: el "Problema Dworkin" y el positivismo esencialista	125

7. Del modelo de las reglas al imperio de la interpretación	138
8. Positivismo "incluyente" y "excluyente"	151
8.1. Dos formas de positivismo incluyente	153
8.2. El positivismo excluyente	169
8.3. El positivismo incluyente según Hart	177
9. Positivismo hartiano e interpretacionismo desde una teoría realista	182
10. Iusnaturalismo vs. positivismo jurídico	192
10.1. El dilema de Finnis	193
10.2. "El positivismo post-clásico sostiene tesis teóricas injustificadas, falsas, o bien ociosas"	198
A. "La tesis de la creación judicial de derecho es injustificada e inadecuadamente motivada"	198
B. "Las tesis acerca de la incorporación de estándares morales al derecho son, o bien falsas, o bien ociosas"	202
10.3. "El voluntarismo puro choca con el sentido común acerca del derecho"	206
10.4. "El positivismo no es apto para explicar la normatividad del derecho y ofrece una teoría del derecho redundante y empobrecida"	210
10.5. "El positivismo post-clásico es incoherente"	216
11. Positivismo, no-positivismo, post-positivismo	220
11.1. Argumentos para un concepto "no positivista" de derecho	220
11.1.1. El argumento parasitario	224
11.1.2. El argumento alexyano	226
11.1.3. El argumento del convencionalismo conceptual	229
A. Esencialismo conceptual y pretensión de corrección	231
B. Esencialismo conceptual y concepto dual de derecho	235

El discreto placer del positivismo jurídico	11
11.1.4. Los dos Alexy	240
11.2. ¿Dejar atrás el positivismo jurídico?	241
II. BENTHAM. TEÓRICO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	251
1. Preguntas incómodas	251
2. Prolegómenos a la teoría benthamiana del ordenamiento jurídico	252
3. Esbozo de la teoría benthamiana del ordenamiento jurídico	268
3.1. Componentes	273
3.2. Existencia	278
3.3. Identidad	286
3.4. Estructura	291
A. Relaciones lógicas	295
B. Relaciones semánticas	296
C. Relaciones funcionales	298
D. Relaciones dinámicas en la dimensión cronológica	299
E. Relaciones dinámicas en la dimensión jerárquica legislador soberano-legislador subordinado	300
3.5. Contenido	301
4. Los méritos impercederos de la teoría de Bentham	303
III. Kelsen y el Iusnaturalismo	307
1. El Tribunal de la ciencia	307
2. La crítica kelseniana del iusnaturalismo	311
3. Crítica de la tesis ontológica	312
3.1. Diferencias entre derecho natural y derecho positivo	313
3.2. La tesis ontológica en tela de juicio	318
A. Crítica de la objetividad y del valor absoluto del derecho natural	319
B. Crítica de la necesidad interior de las normas de derecho natural	328

C. Crítica de la posibilidad de un derecho natural como ordenamiento distinto e independiente del derecho positivo	331
4. Crítica de la tesis epistemológica	336
5. Crítica de la tesis de la científicidad	343
6. La teoría del derecho natural al contraataque: Bodenheimer vs. Kelsen	349
6.1. Argumento de la violación del principio de caridad	351
6.2. Argumento de la contingencia del teísmo	354
6.3. Argumento del éxito histórico	356
6.4. Argumento de la imposibilidad de separar nítidamente hechos y normas	358
6.5. Argumento de la insostenibilidad empírica del subjetivismo meta-ético	360
7. La "Nueva teoría del derecho natural": George vs. Kelsen	363
8. Actualidad y resistencia de la crítica kelseniana	374
IV. EL MÉTODO DE LA TEORÍA DEL DERECHO SEGÚN HART	377
1. El "problema metodológico"	377
2. El modelo del análisis ordinario	379
2.1. Consideraciones preliminares	379
2.2. Principios	384
A. El principio de clarificación	384
B. El principio del análisis conceptual	386
B1. Herramientas lingüísticas	391
B2. Herramientas hermenéuticas	400
B3. Herramientas metafísicas	403
C. El principio del contacto (« <i>Not-On-Other-Books Principle</i> »)	406
D. El principio de sencillez	407
E. El principio de austeridad	408
3. Análisis ordinario y teoría del derecho	409
A. Derecho y reglas	410
B. Derecho y coerción	412
C. Derecho y moral	413

4.	El problema de los conceptos hermenéuticos	421
5.	El problema de la "naturaleza del derecho"	425
6.	Naturalismo vs. análisis conceptual	431
7.	¿Cuál erizo es el más sabio?	436
8.	El camino por delante	443
V.	TARELLO Y LA DESMITIFICACIÓN	
	DEL PENSAMIENTO JURÍDICO	445
1.	Apocalípticos e integrados	445
2.	La filosofía del derecho como "meta-jurídica"	449
3.	Crítica de las teorías tradicionales de la interpretación jurídica	456
4.	Crítica de los conceptos jurídicos normativistas	461
5.	Crítica de las concepciones del derecho como ordenamiento jurídico	466
6.	Normativismo hermenéutico	468
VI.	ALGUNOS ARGUMENTOS PARA UNA CRÍTICA	
	DEL POSITIVISMO ESENCIALISTA	471
1.	Una historia de alejamientos y malentendidos	471
2.	El dominio de las obviedades	473
3.	El positivismo mal entendido: ¿es la teoría del derecho como planificación una teoría positivista?	481
4.	El positivismo mal entendido: ¿una capa de barniz para el positivismo excluyente?	492
5.	El "Puzzle de la Posibilidad": una solución sorprendente	496
	BIBLIOGRAFÍA	513